

	<b>Institución Educativa Rural</b> <b>San José de Castro</b> Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: CD-04
		Versión: 1.0
		Fecha: 27/11/2023
<b>ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</b>	<b>COMUNICADO A DOCENTES</b> <b>Desarrollo institucional 2023 (Semana 5)</b>	Página 1 de 2

#### CIRCULAR No. 04

**DE:** Ronal Yamid Peñaloza Figueroa - Rector (e)  
**PARA:** Docentes preescolar, básica primaria, básica secundaria y media (sedes educativas)  
**ASUNTO:** Actividades para el desarrollo de la quinta semana de desarrollo institucional 2023.

La Circular No. 0215 del 01/11/2023 emitida por la Secretaría de Educación Departamental (SED) orienta la planificación e implementación del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente a la V semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 27 de noviembre al 01 de diciembre de 2023.

#### Cronograma de actividades

Las actividades que se describen a continuación, se desarrollarán de manera presencial, estarán soportadas en evidencias y dando cumplimiento a la jornada laboral completa (por protección laboral). Se recomienda puntualidad, responsabilidad, entrega de productos a tiempo y en el estado requerido.

**Lugar:** Biblioteca pública Arboledas.

**Horario:** 7:00 a.m. a 12:30 p.m. (descanso de 30 minutos entre 9:30 a 10:00 a.m.)

Dia	Hora	Actividades	Descripción	Responsables
<b>Lunes 27</b>	7:00 – 9:30 a.m.	Autoevaluación institucional	Socialización de la circular No. 0215 del 01/11/2023. Revisión de la autoevaluación institucional según formato respectivo y consolidación de la información en un único formato. Se recomienda revisar y analizar los resultados de las pruebas internas y externas (prueba saber 11), para proyectar su uso pedagógico para el próximo año escolar.	Luis Gonzaga Silva y jefes de las 4 áreas de gestión educativa
	10:00 – 12:30 p.m.	Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2023	Cada líder de área de gestión educativa (académica, comunitaria, administrativa y financiera, directiva) o sus representantes, socializará/n a los compañeros docentes en un tiempo máximo de 30 minutos, el alcance final de la ejecución de metas y objetivos propuestos durante el año escolar 2023. Posteriormente se consolidará la información en formato de PMI 2023	
<b>Martes 28</b>	7:00 – 9:30 a.m.	Plan de promoción y prevención de todo tipo de violencia contra NNJA.	Este documento ya está elaborado, pero se sugiere que la docente que se capacitó por parte de la SED para este proceso, exponga al equipo docente la información contenida en el documento ya elaborado con el fin de retroalimentarlo y enriquecerlo de acuerdo a las estrategias desarrolladas hasta el IV periodo académico, y recoja sugerencias, opiniones o aportes, que tengan los docentes de todas las sedes educativas desde sus experiencias particulares.	Edith Jaimes y docentes de todas las sedes educativas
	10:00 – 11:00 a.m.	Programas Todos a Aprender (PTA)	El docente tutor PTA, presentará un informe ejecutivo de cierre del programa vigencia 2023 al equipo docente y consolidará la información que enviará a la SED.	
	11:00 – 12:30 p.m.	Eficiencia interna y rendición de cuentas vigencia 2023	Con la información presentada por cada docente de las sedes educativas en el formato de estudiantes aprobados y reprobados, se consolidará la eficiencia interna en el formato respectivo.	Rector

	<b>Institución Educativa Rural</b> <b>San José de Castro</b> Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: CD-04
		Versión: 1.0
		Fecha: 27/11/2023
<b>ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</b>	<b>COMUNICADO A DOCENTES</b> <b>Desarrollo institucional 2023 (Semana 5)</b>	Página 2 de 2

			Se socializará informe de rendición de cuentas de procesos institucionales desarrollados vigencia 2023 (acta de empalme)	
<b>Miércoles 29</b>	7:00 – 12:30 p.m.	Clausura de año escolar 2023	Los docentes desarrollarán en cada una de las sedes educativas, la clausura del año escolar 2023 y enviarán dos o tres evidencias fotográficas de las actividades desarrolladas.	Docentes sedes educativas
<b>Jueves 30</b>	7:00 – 11:00 a.m.	Fase final del proceso de Evaluación de Desempeño Laboral Docentes Decreto Ley 1278/2002	Cada docente regido por el Decreto Ley 1278/2002, en carpetas debidamente rotuladas (formato físico y/o virtual) presentará todas las evidencias documentales o testimoniales que sustentan cada una de sus contribuciones anuales relacionadas en el anexo 5 del protocolo de evaluación de desempeño laboral docente para la vigencia 2023. Se utilizará lista de chequeo para hacer seguimiento al estado finalizado de las contribuciones pactadas.	Rector y Docentes Decreto Ley 1278/2002
	7:00 – 12:30 p.m.	PFAP	Producto de la aplicación de instrumentos de valoración de Evaluar para Avanzar 2023, se requiere la entrega y socialización en estado completo y terminado de los PFAP pendientes con las evidencias de la ejecución de los mismos.	Docentes básica secundaria y media
	7:00 – 12:30 p.m.	Inventario TIC.	Realizar una última revisión a este inventario, para constatar cantidad real de bienes, estado actual y ubicación.	Área de gestión administrativa y financiera, docente de informática y docentes sedes educativas
<b>Viernes 01</b>	7:00 – 12:30 p.m.	Entrega de materiales y firma de actas	Se terminará de entregar materiales varios que hacen parte del plan de compras 2023 y se recogerán firmas en las actas de entrega específicas (proceso que se irá desarrollando durante la semana de D.I.).	Rector y docentes de sedes educativas